



## DATOS IDENTIFICATIVOS

### Práctica Mercantil

Asignatura	Práctica Mercantil			
Código	O03M110V01104			
Titulación	Máster Universitario en Abogacía-Ourense			
Descriptor	Creditos ECTS	Selección	Curso	Cuatrimestre
	3	OB	1	1c
Lengua	Castellano			
Impartición	Gallego			
Departamento	Coordinador/a de los Ríos Sánchez, Juan Manuel			
Profesorado	Abundancia Domínguez, José de los Ríos Sánchez, Juan Manuel Paula Pombar, Mercedes de Rodríguez Calabria, María José Tobío Rivas, Ana María			
Correo-e	jmrios@uvigo.es			
Web	<a href="http://masteravogacia.webs.uvigo.es/">http://masteravogacia.webs.uvigo.es/</a>			
Descripción general	Parte dedicada las cuestiones prácticas principales del Derecho Mercantil dentro del módulo general de ""Práctica Civil"".			

## Competencias

Código	
A4	Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones, y los conocimientos y razones últimas que las sustentan, a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
A5	Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.
B5	Capacidad de trabajar en equipo y coordinar grupos de trabajo.
B6	Comportarse de forma ética y responsabilidad social como ciudadano y como profesional.
C8	Saber identificar los requerimientos de prestación y organización determinantes para el asesoramiento jurídico.
C10	Desarrollar destrezas y habilidades para la elección de la estrategia correcta para la defensa de los derechos de los clientes teniendo en cuenta las exigencias de los distintos ámbitos de la práctica profesional.
C13	Saber exponer de forma oral y escrita hechos, y extraer argumentalmente consecuencias jurídicas, en atención al contexto y al destinatario al que vayan dirigidas, de acuerdo en su caso con las modalidades propias de cada ámbito procedimental.
C14	Saber desarrollar trabajos profesionales en equipos específicos e interdisciplinares.
D1	Capacidad de síntesis y análisis.
D2	Capacidad de gestión de la información.

## Resultados de aprendizaje

Resultados previstos en la materia	Resultados de Formación y Aprendizaje			
Resolver correctamente problemas jurídico-mercantiles que se presentan en la práctica profesional.	A4	B6	C8 C10	D1 D2
Exposición oral de informes relativos a la materia.	A4	B6	C13	D1 D2
Saber resolver problemas reales del ámbito mercantil.	A4	B6	C8 C10 C13	D1 D2
Saber argumentar y comunicar tanto oralmente como por escrito.	A4 A5	B5	C8 C14	D1 D2

## Contenidos

Tema	
1. Estatuto del empresario.	1.- La protección de los elementos patrimoniales de la empresa: trámites registrales y recursos. 2.- Las acciones en competencia desleal. 3.- El procedimiento ante los órganos de defensa de la competencia. 4.- Acciones en materia de condiciones generales de la contratación. 5.- Procedimiento de reclamaciones de consumo.
2. Derecho de sociedades.	1.- Calificación registral: recursos. 2.- Problemática jurisprudencial de la doctrina del levantamiento del velo. 3.- Órganos sociales: convocatoria, constitución, actas. 4.- Impugnación de acuerdos sociales: procedimiento. 5.- Responsabilidad de los administradores: procedimiento.
3. Contratación mercantil y títulos- valores.	1.- Efectos mercantiles: ejecución de títulos-valores. 2.- Elaboración de contratos mercantiles: principales clausulados y problemática jurisprudencial relativas a los contratos atípicos. 3.- Operaciones de comercio exterior: aspectos jurídicos. 4.- Protestas en materia de transporte: procedimiento. 5.- Contratación con consumidores: medidas tutelativas y mecanismos de reclamación.
4. Derecho concursal.	1- Declaración del concurso: trámites y procedimiento. 2.- La administración concursal: organización. 3.- La fase común: efectos. Informe concursal: impugnación. 4.- Solución del concurso: procedimiento en caso de convenio y en caso de liquidación. 5.- Calificación, conclusión y reapertura del concurso.

### Planificación

	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Seminario	22	51	73
Examen de preguntas objetivas	1	0	1
Estudio de casos	1	0	1

\*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

### Metodologías

	Descripción
Seminario	Sesiones mixtas con explicación teórica por parte del profesor, propuesta y estudio de casos y participación activa de los estudiantes.

### Atención personalizada

Metodologías	Descripción
Seminario	Asistencia y participación en las sesiones presenciales, con estudio y discusión de los materiales propuestos.

### Evaluación

	Descripción	Calificación	Resultados de Formación y Aprendizaje			
Seminario	Asistencia y participación en las sesiones presenciales.	20	A5	B5 B6	C14	D2
Examen de preguntas objetivas	Realización de una prueba de tipo test.	30	A5	B6	C8 C10	D1
Estudio de casos	Realización de un ejercicio práctico con uno o más supuestos.	50	A4	B6	C8 C10 C13	D1 D2

### Otros comentarios sobre la Evaluación

1. Primera oportunidad (fin del cuatrimestre en que se dé la materia): Los estudiantes deben elegir entre un sistema de evaluación continua o la realización de un examen final. 1.1. Evaluación continua: Para poder optar por el sistema de evaluación continua, se deberá asistir, al menos, a un 80% de las clases. El sistema de evaluación continua consistirá en: i.- La asistencia y participación activa en las clases presenciales, que representa el 20% de la calificación final. ii.- Realización de un examen, que representa el 80% de la calificación final; es necesario aprobar el examen en sí mismo para sumar la nota relativa a la asistencia y participación. El examen constará de dos partes: a) Un test, que aporta el 30% de la calificación final. b) Un ejercicio práctico, que constituye el 50% de la calificación final. 1.2. Examen final: Los estudiantes

que no se sometan al sistema de evaluación continua o que queden excluidos del mismo realizarán un examen que cuenta el 100% de la calificación de la materia. El examen constará de tres partes: a) Un test, por el 30% de la calificación final. b) Un caso práctico, por el 50% de la calificación final. c) Exposición y defensa pública del caso práctico, a efectos de evaluar la adquisición de las competencias de la materia en las mismas condiciones que el estudiante que se acogió al sistema de evaluación continua; esta prueba supondrá el 20% de la calificación final.

La fecha y la hora del examen de la primera oportunidad serán las previstas en el calendario de pruebas de evaluación aprobado por la Comisión Académica del Máster para el curso 2018/2019.

2. Segunda oportunidad (julio): 2.1. Los estudiantes que se sometieron al sistema de evaluación continua conservarán la nota obtenida por asistencia y participación en las sesiones presenciales. Deberán aprobar, además, un examen idéntico en estructura y porcentajes de calificación al descrito en el apartado 1.1 anterior. 2.2. Los estudiantes que no se sometieron al sistema de evaluación continua o que quedaron excluidos del mismo realizarán un solo examen que implicará el 100% de la nota final de la materia. La estructura y porcentajes de calificación serán idénticos a los descritos en el apartado 1.2 anterior.

La fecha y la hora del examen de la segunda oportunidad serán las previstas en el calendario de pruebas de evaluación aprobado por la Comisión Académica del Máster para el curso 2018/2019.

---

### **Fuentes de información**

#### **Bibliografía Básica**

De la Cuesta Rute, José María, **Derecho Mercantil I y II**, Huygens, (Última edición)

#### **Bibliografía Complementaria**

**Repertorio de jurisprudencia**, Aranzadi-Thompson, (Última edición)

**Código de Comercio y leyes complementarias**,

---

### **Recomendaciones**

---

### **Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente**

Práctica Civil I/O03M110V01103

---

### **Otros comentarios**

Se aconseja tener a disposición en todo momento los textos legales básicos tanto propios de la materia como generales de Derecho privado.

---